

### PAGO ANUAL ANTICIPADO 2024.

**PARTICIPANTES:** USUARIOS MAYORES DE EDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE AMOZOC, CUAUTLANCINGO, OCOYUCAN, SAN ANDRÉS CHOLULA, SAN PEDRO CHOLULA, JUAN C. BONILLA, QUE PRESTA EL RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN DENTRO DE LA ZONA DE COBERTURA, Y QUE REALICEN EL PAGO ANUAL ANTICIPADO 2024. PARA PODER PARTICIPAR EL SUMINISTRO DEBERÁ ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO. **PERÍODO DE DISTRIBUCIÓN:** DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2024. **MÓDULOS PARTICIPANTES:** MÓDULO SAN MANUEL, MÓDULO PLAZA DEL SOL, MÓDULO PLAZA CRYSTAL, MÓDULO AMALUCAN, MÓDULO PLAZA LORETO, MÓDULO PASEO BRAVO, MÓDULO CASTILLOTLA, MÓDULO PLAZA AVENTURA, MÓDULO PLAZA SAN PEDRO; MÓDULO HEROES, MÓDULO VÍA SAN ÁNGEL. CONSULTA LAS DIRECCIONES EN EL PORTAL ELECTRÓNICO [WWW.AGUAPUEBLA.MX](http://WWW.AGUAPUEBLA.MX) **PRIMER EVENTO:** VIERNES 05 DE ENERO DE 2024 A LAS 13:00 HORAS EN EL MÓDULO UBICADO EN AVENIDA 7 ORIENTE NÚMERO 2008, COLONIA AZCARATE, PUEBLA, PUE, MÓDULO PLAZA DEL SOL, ACCESO LIBRE Y GRATUITO AL EVENTO. **PREMIO DEL PRIMER EVENTO:** UN SOLO PREMIO DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MENOS IMPUESTOS **MECÁNICA DE FORMACIÓN DEL FOLIO GANADOR:** EL DÍA DE SELECCIÓN DE LOS GANADORES, EN EL MÓDULO UBICADO EN AVENIDA 7 ORIENTE NÚMERO 2008, LOCAL 38, COLONIA AZCARATE DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, MÓDULO PLAZA DEL SOL, EL RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN PROCEDERÁ A FORMAR LA CADENA NÚMERICA MEDIANTE LA ASIGNACIÓN DE NÚMEROS, VISTOS DE FRENTE DE DERECHA A IZQUIERDA, REPRESENTARÁN LAS UNIDADES, DECENAS, CENTENAS, Y UNIDADES DE MILLAR. LA LECTURA DEL FOLIO GANADOR VISTO DE FRENTE SE LEERÁ DE IZQUIERDA A DERECHA. PREVIO ANUNCIO DEL PREMIO, SE OBTENDRÁ EL FOLIO GANADOR DEL MISMO. SI SE OBTIENE LA CADENA NÚMERICA 000,000 SE PROCEDERÁ NUEVAMENTE A FORMAR UNA CADENA NÚMERICA. EL FOLIO GANADOR SE FORMARÁ DE DERECHA A IZQUIERDA Y SU LECTURA SERÁ DE IZQUIERDA A DERECHA. EL FOLIO QUE RESULTE GANADOR EN EL PRIMER EVENTO CELEBRADO EL DÍA 05 DE ENERO DE 2024, NO PODRÁ PARTICIPAR EN EL SEGUNDO EVENTO EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2024. TODOS LOS DEMÁS FOLIOS EXPEDIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA PARTICIPARÁN EN EL PRIMER Y SEGUNDO EVENTO. **FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS:** LUNES 08 DE ENERO DE 2024 EN EL PORTAL DE INTERNET [WWW.AGUAPUEBLA.MX](http://WWW.AGUAPUEBLA.MX). Y EL PERIODICO SOL DE PUEBLA. **ENTREGA DEL PREMIO:** LA ENTREGA DEL PREMIO DEL PRIMER EVENTO AL GANADOR SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 12 DE ENERO DE 2024 EN AVENIDA 7 ORIENTE NÚMERO 2008, COLONIA AZCARATE, PUEBLA PUE, MÓDULO PLAZA DEL SOL. A LAS 12:00 HORAS. SE DEBERÁ PRESENTAR EL TICKET DE PAGO Y EL COMPROBANTE DONDE CONSTE EL FOLIO GANADOR ASIGNADO, NO DEBERÁ PRESENTAR ENMEDADURAS, TACHADURAS, MUTILACIÓN TOTAL O PARCIAL, ENCIMADURAS O CUALQUIER DAÑO QUE IMPIDA SU LECTURA, DEBIENDO PRESENTAR EN TODOS LOS CASOS IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, CÉDULA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, EL PREMIO SE OTORGARÁ A QUIEN PRESENTE EL TICKET DE PAGO Y EL COMPROBANTE DONDE CONSTE EL FOLIO GANADOR, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE CONSERVAR EL MISMO. EN CASO DE ROBO O EXTRAVÍO DEBERÁ PRESENTAR LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE Y EL RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN DECIDIRÁ SI REPONE O NO LA EMISIÓN DE DICHO TICKET DE PAGO O COMPROBANTE CON LOS FOLIOS ASIGNADOS EN NINGÚN CASO HABRÁ REPOSICIÓN O REIMPRESIÓN DE LOS MISMOS. FECHA LIMITE PARA RECLAMAR EL PREMIO: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DEL MISMO. **SEGUNDO EVENTO:** VIERNES 05 DE ABRIL DE 2024 A LAS 13:00 HORAS EN EL MÓDULO UBICADO EN AVENIDA 7 ORIENTE NÚMERO 2008, COLONIA AZCARATE, PUEBLA, PUE, MÓDULO PLAZA DEL SOL, ACCESO LIBRE Y GRATUITO AL EVENTO. **PREMIO DEL SEGUNDO EVENTO:** UN SOLO PREMIO AUTOMOVIL MARCA VOLKSWAGEN, TIPO VIRTUS TRENDLINE STD, MODELO 2024. **MECÁNICA DE FORMACIÓN DEL FOLIO GANADOR:** EL DÍA DE SELECCIÓN DEL GANADOR EN EL MÓDULO UBICADO EN AVENIDA 7 ORIENTE NÚMERO 2008, LOCAL 38, COLONIA AZCARATE DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, MÓDULO PLAZA DEL SOL, EL RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN PROCEDERÁ A FORMAR CADENAS NÚMERICAS MEDIANTE LA ASIGNACIÓN DE NÚMEROS, VISTOS DE FRENTE DE DERECHA A IZQUIERDA, REPRESENTARÁN LAS UNIDADES, DECENAS, CENTENAS, Y UNIDADES DE MILLAR. LA LECTURA DEL FOLIO GANADOR VISTO DE FRENTE SE LEERÁ DE IZQUIERDA A DERECHA. PREVIO ANUNCIO DEL PREMIO, SE OBTENDRÁ EL FOLIO GANADOR DEL MISMO. SI SE OBTIENE LA CADENA NÚMERICA 000,000 SE PROCEDERÁ NUEVAMENTE A FORMAR UNA CADENA NÚMERICA. EL FOLIO GANADOR SE FORMARÁ DE DERECHA A IZQUIERDA Y SU LECTURA SERÁ DE IZQUIERDA A DERECHA. PREVIO ANUNCIO DEL PREMIO, SE OBTENDRÁ EL FOLIO GANADOR. SI SE OBTIENE DE LAS URNAS LA CADENA NÚMERICA 000,000 SE PROCEDERÁ NUEVAMENTE A FORMAR UNA CADENA NUMERICA. EL FOLIO GANADOR SE

FORMARÁ DE DERECHA A IZQUIERDA Y SU LECURA SERÁ DE IZQUIERDA A DERECHA. **FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS:** LUNES 08 DE ABRIL DE 2024, POR ÚNICA OCASIÓN EN EL PERIÓDICO EL SOL DE PUEBLA, ASÍ COMO EN EL PORTAL DE INTERNET [WWW.AGUAPUEBLA.MX](http://WWW.AGUAPUEBLA.MX). **ENTREGA DE LOS PREMIOS:** LA ENTREGA DEL PREMIO DEL SEGUNDO EVENTO AL GANADOR SE LLEVARÁ A CABO EL 12 DE ABRIL DE 2024, EN AVENIDA 7 ORIENTE NÚMERO 2008, COLONIA AZCARATE, PUEBLA PUE, MÓDULO PLAZA DEL SOL. A LAS 12:00 HORAS. SE DEBERÁ PRESENTAR EL TICKET DE PAGO O EL COMPROBANTE DONDE CONSTE EL FOLIO GANADOR ASIGNADO. EL FOLIO GANADOR NO DEBERÁN PRESENTAR ENMEDADURAS, TACHADURAS, MUTILACIÓN TOTAL O PARCIAL, ENCIMADURAS O CUALQUIER DAÑO QUE IMPIDA SU LECTURA, DEBIENDO PRESENTAR EN TODOS LOS CASOS IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, CÉDULA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, EL PREMIO SE OTORGARÁ A QUIEN PRESENTE EL TICKET DE PAGO O EL COMPROBANTE DONDE CONSTEN LOS FOLIOS ASIGNADOS, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE CONSERVAR EL MISMO. EN CASO DE ROBO O EXTRAVÍO DEBERÁ PRESENTAR LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE Y EL RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN DECIDIRÁ SI REPONE O NO LA EMISIÓN DE DICHO TICKET DE PAGO Y DEL COMPROBANTE CON LOS FOLIOS ASIGNADOS EN NINGÚN CASO HABRÁ REPOSICIÓN O REIMPRESIÓN DE LOS MISMOS. FECHA LIMITE PARA RECLAMAR LOS PREMIOS: 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS MISMOS. **CONDICIONES Y BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN:** ESTA PROMOCIÓN SE REGIRÁ POR LA PRESENTE MECÁNICA, TÉRMINOS, CONDICIONES, LOS CUALES CONSTITUYEN LAS BASES. SU PARTICIPACIÓN IMPLICA LA LECTURA, COMPRENSIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS MISMAS, ASÍ COMO DE LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS PARA FORMAR PARTE Y PODER HACERSE ACREEDOR A ALGUNO DE LOS PREMIOS OFRECIDOS EN CASO DE RESULTAR GANADOR. EL PAGO ANUAL ANTICIPADO POR CONSUMO ES UNA PROYECCIÓN QUE SE REALIZA CONFORME AL VOLUMEN REGISTRADO DE CONSUMO, POR LO QUE SU APLICACIÓN CORRESPONDERA A LOS CONSUMOS FUTUROS REGISTRADOS, PUDIENDO ESTE NO CUBRIR LA TOTALIDAD DE LA ANUALIDAD DE CONFORMIDAD CON EL COMPORTAMIENTO DEL USUARIO Y SU CONSUMO. **MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:** EL PARTICIPANTE DEBERÁ REALIZAR EL PAGO ANUAL ANTICIPADO POR CONSUMO 2024 DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE OCTUBRE DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2024, OBTENIENDO EL TICKET DE PAGO. **OBTENCIÓN DE FOLIOS:** EL PARTICIPANTE DEBERÁ INGRESAR AL PORTAL ELECTRÓNICO [WWW.AGUAPUEBLA.MX](http://WWW.AGUAPUEBLA.MX) EN EL APARTADO FOLIOS PAGO ANUAL 2024 Y DEBERÁ PROPORCIONAR LOS DATOS QUE SE SOLICITEN, LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE Y DEBE SER VERÍDICA, PROCEDIENDO A GENERAR LOS FOLIOS ELECTRÓNICOS DE PARTICIPACIÓN O BIEN PODRÁ ACUDIR AL MÓDULO PLAZA DEL SOL UBICADO EN AVENIDA 7 ORIENTE NÚMERO 2008, LOCAL 38 PLAZA DEL SOL FINANZAS, COLONIA AZCARATE, PUEBLA EN UN HORARIO DE 08:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y DE 09:00 A 14:00 HORAS EL DÍA SABADO DONDE PODRÁ INGRESAR AL PORTAL Y GENERAR SUS FOLIOS. **ASIGNACIÓN DE FOLIOS:** LOS FOLIOS SERÁN ASIGNADOS DE MANERA ELECTRÓNICA DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES: PARA TODOS LOS USUARIOS QUE SE ADHIERAN; SI REALIZAN SU PAGO ANUAL POR CONSUMO 2024 DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE OCTUBRE DE 2023 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023, OBTENDRÁ 10 (DIEZ) FOLIOS DE PARTICIPACIÓN, SI REALIZÁ SU PAGO ANUAL POR CONSUMO 2024 DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 OBTENDRÁ 5 (CINCO) FOLIOS DE PARTICIPACIÓN, SI REALIZÁ SU PAGO ANUAL POR CONSUMO 2024 DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2024, OBTENDRÁ 3 (TRES) FOLIOS DE PARTICIPACIÓN. **FECHA LIMITE DE OBTENCIÓN DE FOLIOS:** 23:59 HORAS DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2024. LOS FOLIOS DEBERÁN SER CONSERVADOS EN BUEN ESTADO PARA RECLAMAR LOS PREMIOS, PARA AQUELLOS USUARIOS QUE REALICEN SU PAGO EN SUCURSAL BANCARIA O CUALQUIER OTRO AGENTE DE COBRO AUTORIZADO (TIENDAS DE CONVENIENCIA, CAJEROS AUTOMÁTICOS), DEBERÁN ESPERAR UN TÉRMINO DE 72 HORAS A PARTIR DEL DÍA EN QUE SE REALIZÓ EL PAGO PARA INGRESAR AL PORTAL, PREVIA VALIDACIÓN DEL PAGO SE EMITIRÁ EL COMPROBANTE DE PARTICIPACIÓN CON LOS FOLIOS CORRESPONDIENTES DE CONFORMIDAD CON LA FECHA EN QUE SE VERIFIQUE EL PAGO, DICHO COMPROBANTE SERÁ REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO PROPORCIONADO, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE PROPORCIONAR UN CORREO ELECTRONICO VIGENTE, EN NINGÚN CASO EL PRESPOSABLE DE LA PROMOCIÓN SERÁ IMPUTABLE DE FALLAS EN LA TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN POR VIRTUD DEL CORREO ELECTRÓNICO, EN CASO DE NO CONTAR CON CORREO ELECTRÓNICO EL PARTICIPANTE DEBERÁ ACUDIR AL MÓDULO PLAZA DEL SOL. PERMISO SEGOB 20230486PS03. **RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN** CONCESIONES INTEGRALES S.A DE C.V. CON DOMICILIO EN RIO GRIJALVA 5312 COLONIA JARDINES DE SAN MANUEL. PUEBLA PUE. TELEFONO 01 222 2 11 70 70; CORREO ELECTRONICO: DGARCIA@AGUAPUEBLA.MX EN CASO DE QUEJA, ACUDIR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS Y SORTEOS DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, UBICADA EN CALLE VERSALLES NÚMERO 49, PISO 2. COLONIA JUÁREZ, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC C.P. 06600, CIUDAD DE MÉXICO O BIEN COMUNICARSE AL TELÉFONO 01 55 52 09 88 00.

PROMOCIÓN DOS MESES SIN CARGO: PARTICIPANTES USUARIOS MAYORES DE EDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA Y LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE AMOZOC, CUAUTLANCINGO, OCOYUCAN, SAN ANDRÉS CHOLULA, SAN PEDRO CHOLULA, JUAN C. BONILLA, QUE PRESTA EL RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN DENTRO DE LA ZONA DE COBERTURA, Y QUE REALICEN EL PAGO ANUAL ANTICIPADO POR CONSUMO 2024. DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE OCTUBRE DE 2023 AL 1 DE NOVIEMBRE DE 2023. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN: DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023. ELEGIBILIDAD DEL SUMINISTRO: SUMINISTROS QUE PARTICIPEN EN EL PAGO ANUAL ANTICIPADO POR CONSUMO 2024. OBJETO DE LA PROMOCIÓN: EL SUMINISTRO ELEGIBLE UNA VEZ CUMPLIDAS LAS CONDICIONES RECIBIRÁ DOS MESES DE SERVICIOS ADICIONALES Y SIN CARGO PARA EL USUARIO. CONDICIONES GENERALES: EL SUMINISTRO DEBE SER ELEGIBLE DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS Y CONDICIONES, SE DEBERÁ REALIZAR Y ACREDITAR EL PAGO ANUAL 2024 DURANTE LA VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN. SE DEBERÁ ESTAR AL CORRIENTE DE CUALQUIER ADEUDO POR SERVICIO Y ACCESORIOS. LOS BENEFICIOS DE LA PROMOCIÓN NO SON CANJEABLES, SUSTITUIDOS, TRANSFERIDOS, BONIFICADOS O COMPENSADOS DE FORMA ALGUNA, NI EN DINERO; NI EN ESPECIE. EL BENEFICIO DEL PROGRAMA NO APLICA RETROACTIVAMENTE. EL BENEFICIO DE LOS DOS MESES ADICIONALES SOLO CONTEMPLA LOS DERECHOS DERIVADOS DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO EXCLUSIVAMENTE. NO APLICA PARA CUALESQUIERA OTROS DERECHOS, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, PRODUCTOS, ACCESORIOS, DERECHOS DE FACTIBILIDAD, RECONEXIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN; CONTEMPLADOS EN LA NORMATIVA QUE REGULA LA PRESTACIÓN Y QUE SEAN DETERMINADOS O RESULTEN DETERMINABLES. LA APLICACIÓN DE LOS DOS MESES QUEDA A ELEGIBILIDAD DEL RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN. LOS DOS MESES SIN CARGO NO PODRÁN SER APLICADOS A PERIODOS ANTERIORES DE ADEUDO. AL REALIZAR EL PAGO ANUAL 2024 DURANTE LA VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN, ES DECIR, DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2023, EL USUARIO O DESTINATARIO FINAL ACEPTA LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE PROMOCIÓN, SIN NECESIDAD DE ACEPTACION Y/O CONSENTIMIENTO EXPRESO. EL RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN SE RESERVA EL DERECHO EN TODO MOMENTO DE MODIFICAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN, PROCEDIENDO A NOTIFICAR LAS MISMAS EN EL PORTAL [WWW.AGUAPUEBLA.MX](http://WWW.AGUAPUEBLA.MX) Y SIN NECESIDAD DE NOTIFICACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN PREVIA. ES RESPONSABILIDAD SUYA NOTIFICARSE DE LAS CONDICIONES Y TÉRMINOS DEL PRESENTE PROGRAMA, DE LAS MODIFICACIONES Y CAMBIOS QUE SE GENEREN. LA PRESENTE PROMOCIÓN ÚNICAMENTE APLICARÁ PARA AQUELLOS SUMINISTROS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, CONDICIONES Y TÉRMINOS, QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA ZONA DE COBERTURA Y SERVICIO DEL RESPONSABLE DE LA MISMA, EL MISMO NO SERÁ PRORROGABLE, LOS BENEFICIOS NO SERÁN ACUMULATIVOS, NI LAS MODALIDADES PODRÁN SER INTERPRETADAS DE TAL FORMA QUE LOS BENEFICIOS SEAN ACUMULATIVOS. AL REALIZARSE EL PAGO ANUAL 2024 DURANTE SU VIGENCIA, EL TITULAR DE LOS DATOS OTORGA SU CONSENTIMIENTO EN RELACIÓN CON LO SIGUIENTE: CONCESIONES INTEGRALES S.A. DE C.V. CONCESIONARIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE SUS DATOS PERSONALES SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN FEDERAL Y ESTATAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, ASÍ COMO POR NUESTRA POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y QUE EL TRATAMIENTO QUE SE HAGA DE SUS DATOS SERÁ CON LA FINALIDAD, ENUNCIANDO SIN LIMITAR, LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS, RELACIONADAS Y DERIVADAS DEL OBJETO SOCIAL DE ESTA PERSONA MORAL, ASÍ COMO DERIVADAS DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. OTORGA SU CONSENTIMIENTO A CONCESIONES INTEGRALES S.A. DE C.V. PARA REMITIR INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS AL NÚMERO DE TELÉFONO APORTADO; AL CORREO ELECTRÓNICO PROPORCIONADO, INCLUYENDO DE FORMA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA (PROMOCIONES, BOLETA, REPORTE DE ADEUDO, PLAZO PARA PAGO, INFORMACIÓN COMERCIAL DE LOS SERVICIOS), EN CASO DE QUE SE OPONGA DEBERÁ HACERLO DE FORMA EXPRESA MEDIANTE ESCRITO, DEBIDAMENTE PRESENTANDO ANTE EL RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN: CONCESIONES INTEGRALES S.A. DE C.V. DIRECCIÓN AVENIDA 7 ORIENTE NÚMERO 2008, LOCAL 38, PLAZA DEL SOL FINANZAS, COLONIA RANCHO AZCARATE, DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA.